

"Por la Calidad Educativa en Nicaragua"

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA) en uso de las facultades que le confiere la Ley 704 sus reformas y adiciones, con base en los resultados obtenidos en el **Proceso de Acreditación Institucional**, otorga a la

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA (UNAN-MANAGUA)

La categoría de:

Acreditación de Calidad Institucional Optimizada

Período: Marzo 2025 - Marzo 2030

Dado en Managua, Nicaragua a los 27 días del mes de marzo del 2025.



Dra. Maribel Duriez González
Presidente CNEA



Dr. Julio Orozco Alvarado
Miembro CNEA



MBA. Mario Caldera Alfaro
Vicepresidente CNEA



Dra. Mercedes Tinoco Espinoza
Miembro CNEA